



Excma. Diputación Provincial de León

AMPLIACIÓN CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, DE LAS PLAZAS OFERTADAS DE ANIMADOR/A COMUNITARIO/A DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

La Junta de Gobierno de la Diputación de León, en sesión celebrada el día 16 de abril de 2025, ha acordado:

1.º. Ampliar la convocatoria acordada por la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2023, para la cobertura en propiedad de dos (2) plazas integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, grupo/subgrupo A/A2, con la denominación de Animador/a Comunitario/a, mediante el sistema de oposición libre, contempladas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2020 y 2022, incluyendo las dos plazas de Animador/a Comunitario correspondientes a la Oferta de Empleo Público (OEP) del año 2023, resultando una convocatoria para la cobertura de un total de cuatro plazas de Animador/a Comunitario/a.

El proceso selectivo se realizará de acuerdo a las Bases aprobadas por la Junta de Gobierno en la citada sesión y que han sido publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN (BOP n.º 237 de 15 de diciembre de 2023) y boletín oficial de la Comunidad Autónoma (*Boletín Oficial de Castilla y León* n.º 242 de 20 de diciembre de 2023).

2.º. Realizar la publicación la ampliación de la convocatoria acordada en los boletines oficiales correspondientes. Así mismo se dará publicidad a través de la página web <https://www.dipuleon.es> (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Convocatorias de empleo ordinarias) y en el tablón de anuncios electrónico en la Sede Electrónica de Diputación de León

<https://sede.dipuleon.es/tablondeanuncios/>.

3.º. Publicar un Extracto de la convocatoria de las OEP (2020, 2022 y 2023) en el *Boletín Oficial del Estado*, siendo la fecha de este anuncio la que abrirá y servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.

León, 2 de mayo de 2025.–La Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Ana María Arias González.